



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**9**49 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 169, fecha: lunes, 04 de Septiembre de 2017

## **AYUNTAMIENTOS**

AYUNTAMIENTO DE HUMANES

APROBACIÓN INICIAL DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO 3/2017

2689

El Pleno del Ayuntamiento de Humanes, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto de 2017, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 3/2017 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con bajas de crédito de otras aplicaciones presupuestarias, con el siguiente resumen por capítulos:

## Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económica		
161	633	2015 Ppv-28 Redes de Distribución y Saneamiento de Razbona	1.150€
		TOTAL GASTOS	1.150€

Esta modificación se financia con cargo a bajas de crédito de otras aplicaciones presupuestarias del presupuesto vigentes no comprometidas, en los siguientes términos:



## Bajas o Anulaciones en Concepto de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Progr.	Económica		
3420	632	Piscina Municipal: Edificios y otras Construcciones	1.150€
		TOTAL GASTOS	1.150€

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Humanes, a 31/08/2017,La Alcaldesa - Presidenta, Fdo.: María Isabel Serrano Calleja.